



## **Revisión y análisis de propuestas tecnológicas para la protección de la mujer mexicana**

Cuahtémoc Rivera Loaiza<sup>1</sup>, Laura Sanely Gaytán Lugo<sup>2</sup> y Yohali Anzures Duque<sup>1</sup>

1 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2 Universidad de Colima. crivera@umich.mx

La violencia contra las mujeres se ha convertido en uno de los temas de mayor relevancia en el escenario social de nuestro país, con justa razón. Los niveles de crueldad e impunidad que se ha observado en un gran número de casos han exacerbado el hartazgo de la mayoría de la población mexicana, la cual frecuentemente expresa su preocupación y llamado de acción en las plataformas digitales. En este sentido, distintas aplicaciones tecnológicas se han desarrollado con el fin que prevenir o apoyar en cierta medida el llamado de auxilio de mujeres que se encuentran en escenarios de peligro. Dichas aplicaciones han sido desarrolladas por estudiantes, investigadores, activistas, ONG, así como por el Gobierno Mexicano. Sin embargo, no todas estas propuestas han funcionado como sus autores esperaban, debido a factores sociales, económicos, técnicos, entre otros. Por lo anterior, en este trabajo de investigación, se tiene como objetivo inicial el hacer un recuento de las distintas aplicaciones de software que existen en las plataformas digitales más populares en México, así como un comparativo con lo que se ha realizado en otros países con niveles de violencia hacia las mujeres similares al caso mexicano.